



**INFORME DE COMPUTOS PERIODO EXTRAORDINARIO
NOMINACION CARGOS A CONSEJEROS DEL CONSEJO ZONAL DE PESCA DE LA
REGIÓN DE LA ARAUCANIA - REGIÓN DE LOS RÍOS.**

En Valparaíso, a 25 de enero de 2019, siendo las 10:00 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la Comisión Evaluadora de Nominaciones prevista en el artículo 24 del D.S. N° 85 de 2003 y modificado por el D.S. N°217 de 2003, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, designada mediante Resolución Exenta N° 3472 del 30 de octubre de 2017, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, entrega el informe del proceso de evaluación de las nominaciones a los cargos de consejeros del Consejo Zonal de Pesca de las Regiones La Araucanía y Los Ríos, cargos consejero titular y su suplente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 85 del 2003 y sus modificaciones y al Decreto Supremo N° 453 de 1992 y sus modificaciones, Decreto Supremo N° 110 de 2018 todos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción; la Resolución N° 2505 de 2017, de esta Subsecretaría.



I.- PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES

Se tuvo a la vista los siguientes documentos para la elaboración del presente informe:

- 1.- Título XII Párrafo 2º de la Ley General de Pesca y Acuicultura
- 2.- Ley 20.597, que crea tres nuevos Consejos Zonales de Pesca.
- 3.- Decreto Supremo Nº 453 de 1992, modificado por el Decreto Supremo Nº 421 de 2000, ambos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento para la elección de los representantes de los Consejos Zonales de Pesca.
- 4.- Resolución Nº 2505 del 02 de agosto de 2017, que inicia procedimiento de postulación a Consejos Zonales de Pesca creados por la Ley 20.597.
- 5.-El Oficio ORD Nº 4840 de 5 de Noviembre de 2012, de la Dirección del Trabajo.
- 6.- Documentación acompañada de las nominaciones, las que se encuentran bajo custodia en la División Jurídica de esta Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

II.- ANALISIS DE LAS NOMINACIONES Y SU CALIFICACIÓN

A.- REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES GREMIALES SECTOR ARTESANAL.

Cargo Pescadores Artesanales

Única postulación (Sobre N° 1). Recibida dentro de plazo, conforme estampe de la oficina de la Dirección Zonal de Pesca de la IX-XIV.

Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Leandro Espinoza Moraga	12.199.971-4
Suplente	Samuel Oñate Oñate	15.441.336-7

Organización que nomina:

Federación Interegional de Pescadores Artesanales del Sur-Valdivia FIPASUR. RSU: 14040158.

La nominación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Requisito	Cumple	Observación
Formulario de Nominación	Si	Sin observación
La organización que nomina deberá tener y acreditar domicilio en el área de la zona pertinente.	Si	Sin observación
Antecedentes que acrediten la existencia	Si	Sin observación

y vigencia legal de la organización		
Nómina de afiliados al 31 de diciembre del año anterior a la nominación	Si	Se adjunta correo electrónico que el listado es hasta el 31 de diciembre de 2016
Información relativa a la unidad de cuenta	Si	Sin observación

Calificación final:

La nominación presentada por la Federación interregional de pescadores artesanales del Sur Valdivia FIPASUR. RSU: 140101158, para **Leandro Espinoza Moraga** RUT12.199.971-4 y **Samuel Oñate Oñate** RUT: 15.441.336-7, **CALIFICA** ya que cumple con los siguientes requisitos exigidos por la normativa.

Cargo Armadores Artesanales

Única postulación (Sobre N°2). Recibida dentro de plazo, conforme estampe de la oficinas de la Dirección Zonal de Pesca de la IX-XIV Regiones.

Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Nestor Pacheco Soto	15.294.058-8
Suplente	Cristian Silva Lorca	11.986.287-6

Organización que nomina:

Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur Valdivia FIPASUR. RSU: 14040158.

La nominación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Requisito	Cumple	Observación
Formulario de Nominación	Si	Sin observación
La organización que nomina deberá tener y acreditar domicilio en el área de la zona pertinente.	Si	Sin observación
Antecedentes que acrediten la existencia y vigencia legal de la organización	Si	Sin observación
Nómina de sus afiliados al 31 de diciembre del año anterior a la nominación	Si	Se adjunta correo electrónico que el listado es hasta el 31 de diciembre de 2016
Información relativa a la unidad de cuenta	Si	Sin observación

Calificación final:

La nominación presentada por la Federación interregional de pescadores artesanales del Sur Valdivia FIPASUR. RSU: 140101158, para Nestor Pacheco Soto RUT: 15.294.058-8 y Cristian Silva Lorca RUT: 11.986.287-6, **CALIFICA** ya que cumple con requisitos establecidos con la normativa.

Cargo Mariscadores y Algueros

Única postulación (Sobre N° 3). Recibida dentro de plazo, conforme estampe de la oficina de la Dirección Zonal de Pesca de la IX-XIV.

Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Jose Zuñiga Esparza	8.576.270-9
Suplente	José Chaura Ñanco	10.251.480-7

Organización que nomina:

Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur Valdivia FIPASUR. RSU: 14040158.

La nominación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Requisito	Cumple	Observación
Formulario de Nominación	Si	Sin observación
La organización que nomina deberá tener y acreditar domicilio en el área de la zona pertinente.	No	Sin observación
Antecedentes que acrediten la existencia y vigencia legal de la organización	No	Sin observación
Nómina de afiliados al 31 de diciembre del año anterior a la postulación	No	Se adjunta correo electrónico que el listado es hasta el 31 de diciembre de 2016
Información relativa a la unidad de cuenta	Si	Sin observación

La nominación presentada por la Federación interregional de pescadores artesanales del Sur Valdivia FIPASUR. RAG: 03010250, para **Jose Zuñiga Esparza** RUT: 8.576.270-9 y **José Chaura Ñanco** RUT: 10.251.480-7, **CALIFICA** ya que cumple con los requisitos de la normativa vigente.

B.- REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES GREMIALES SECTOR LABORAL.

Oficiales de naves especiales

Única postulación (Sobre N° 4). Recibida dentro de plazo, conforme estampe de la oficina de partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Consejeros nominados:

Cargo	Nombre	RUT
Titular	Juan Gonzalez Vergara	8.805.206-4
Suplente	José Alarcon Marchant	12.524.097-6

Organización que nomina:

Sindicato Interempresas Trabajadores Oficiales de Naves Especiales y Regionales de la MMN. RSU:8050059.

La nominación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Requisito	Cumple	Observación
Formulario de Nominación	Si	Sin observación
Los postulantes deberán tener y acreditar domicilio en el área de la zona pertinente.	No	Sin observación
Antecedentes que acrediten la existencia y vigencia legal de la organización	Si	Sin observación
Nómina de afiliados al 31 de diciembre del año anterior a la postulación	Si	Sin observación
Información relativa a la unidad de cuenta	Si	Sin observación

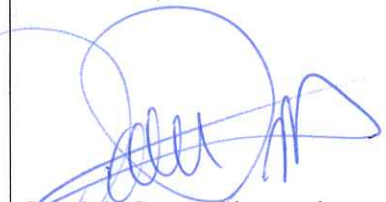




Calificación final:

La nominación presentada por el Sindicato Interempresas de Trabajadores Oficiales de Naves Especiales y Regionales de la MMN. RSU:8050059, para **Juan Gonzalez Vergara** RUT: 8.805.206-4 y **José Alarcon Marchant** RUT: 12.524.097-6, **CALIFICA** ya que cumple con los requisitos de la normativa vigente.

Tripulantes de naves especiales

No se presentaron sobres para la nominación del cargo tripulantes de naves especiales del sector laboral.

 <p>Patricia Pavez Ahumada Abogado División Jurídica Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>	 <p>Alejandra Ordenes Justiniano División de Desarrollo Pesquero Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>
 <p>Katherine Lizana Zuñiga División de Desarrollo Pesquero Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</p>	